

Quito, a los 30 días del mes de Marzo de 2015

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DOS HERMANOS FILMS PRODUCCIONES S.A. DOSPICTURES**

En la ciudad de Quito, hoy 30 de Marzo de 2015, a las 14:00, se reúnen los accionistas que representan el cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la Compañía **DOS HERMANOS FILMS PRODUCCIONES S.A. DOSPICTURES**, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Martín de Utreras N31-12 y calle Gonzales Suárez N28-18 y San Ignacio de la ciudad de Quito.

Preside la sesión el señor Benito Javier Arechavala Herrera como Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el señor Javier Sebastian Arechavala Salvador, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

Asisten a la Junta todos los accionistas a) el señor BENITO JAVIER ARECHAVALA HERRERA, propietario de 240 acciones de un dólar cada una, pagadas en el cien por ciento; b) el señor JAVIER SEBASTIAN ARECHAVALA SALVADOR, propietario de 560 acciones de un dólar cada una, pagadas en el cien por ciento que da un total del 100% de capital.

<b>Accionistas</b>	<b>Acciones</b>	<b>Valor</b>	<b>Porcentaje</b>
BENITO JAVIER ARECHAVALA HERRERA	240	US\$ 1	30%
JAVIER SEBASTIAN ARECHAVALA SALVADOR	560	US\$ 1	70%
<b>TOTAL</b>	800		100%

Los concurrentes deciden por unanimidad, instalarse en junta general ordinaria universal de accionistas de la compañía y deciden tomar las siguientes resoluciones y tratar el único punto del Orden del Día:

## ORDEN DEL DIA

1. Conocer y resolver el Informe presentado por el Gerente, respecto del ejercicio económico 2014.
2. Conocer y aprobar el Informe presentado por el Comisario, respecto del ejercicio económico 2014
3. Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2014.
4. Resolver sobre el destino de las utilidades/pérdidas del ejercicio fiscal 2014.
5. Designación del Comisario principal de la compañía para el ejercicio fiscal 2015.
6. Aprobación del presupuesto para el año 2015
7. Aprobación de sueldos para Directores y Administradores.

### **1. CONOCER Y RESOLVER EL INFORME PRESENTADOS POR EL GERENTE, RESPECTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.**

Toma la palabra el presidente, quien da lectura del Informe del Gerente relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2014.

Una vez leído el informe, el señor Presidente pone dicho informe del Gerente a consideración de los accionistas para su aprobación, quienes deciden aprobarlo por unanimidad, Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al Expediente de esta Acta.

El presidente pide que se tome nota que el Gerente no formó parte de la votación para la aprobación de dicho Informe.

### **2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO RESPECTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014**

Toma la palabra el presidente, quien da lectura del Informe del Comisario relativo a las actividades por la Compañía durante el año 2014.

Una vez leído el informe, el señor Presidente pone los documentos a consideración de los accionistas, quienes no emiten ninguna observación al mismo. Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al Expediente de esta Acta.

### **3. APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.**

El señor Presidente solicita que se dé lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al año 2014, los mismos que, una vez sometidos a votación, son aprobados por unanimidad de votos del capital suscrito y pagado concurrente. Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al Expediente de esta Acta.

El presidente pide que se tome nota que el Gerente no formó parte de la votación para la aprobación de dicho Informe.

### **4. RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES/PÉRDIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2014.**

El Gerente informa a los accionistas de la compañía que al cierre del ejercicio anual del año 2014 la compañía ha generado utilidad de \$981,42.

El Gerente General propone a los socios que la utilidad líquida (Dividendos) sea repartida entre los accionistas a prorrata de sus cuotas en la compañía.

Una vez discutido dicho tema los accionistas en base a lo comunicado deciden por unanimidad que la utilidad líquida sea repartida entre los accionistas a prorrata de sus cuotas en la compañía.

### **5. DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015.**

La Junta General resuelve designar a la señora LUISA SALVADOR VERA. como Comisaria Principal de la compañía para el año 2015, por el período de UN AÑO, con todos los deberes y atribuciones que se encuentran señalados en la legislación ecuatoriana.

## **6. APROBACION DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2015**

El Gerente informa que con algún tiempo de anterioridad a esta reunión se entregó a los señores accionistas el presupuesto del año 2015 el mismo que se pone en esta junta a consideración para su aprobación por parte de los accionistas.

Luego de revisar y analizar el Presupuesto para el año 2015, la Junta decide aprobarlo por unanimidad y continuar al siguiente punto.

## **7. APROBACION DE RETRIBUCIONES PARA ADMINISTRADORES Y DIRECTORES**

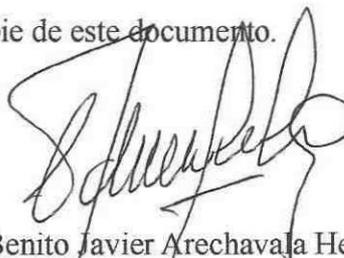
El Gerente informa que las retribuciones de los Administradores y de los Directores se encuentran detallados en el presupuesto del año 2015, el cual es aprobado por unanimidad por los accionistas.

Siendo las 15:30 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



Sr. Javier Sebastian Arechavala Salvador  
Secretaria de la Junta  
Accionista



Sr. Benito Javier Arechavala Herrera  
Presidente de la Junta  
Accionista